

Machala, 17 de Octubre del 2013

Mr. Ledo,
José Salinas Vera
GERENTE GENERAL DE LA CIA. RADIO TAXI FLASH S.A.

Ciudad



De nuestras consideraciones:

Por medio del presente me permito solicitar de la forma más comedida, que el Sr. AÑAZCO ROMERO LUIS ALBERTO, cedula de ciudadanía No.070245465-3, casado con la Sra. TORO NAGUA BLANCA IBEDLIA, cedula de ciudadanía No. 0702104662, ha cedido y transferido, a favor del Sr. AGUINZACA NOLE DOCITEO ROVIRO, cedula de ciudadanía No. 070136995-1, 11 ACCIONES ordinarias y nominativas de UN DÓLAR. (1.00) cada una, que tengo y poseo en el capital suscrito de la CIA.RADIO TAXI FLASH S.A.. Cuyo detalle es el siguiente

TITULO	NO. DE ACCIONES	NUMERACION	VALOR
TOTAL			
112	\$ 1,00 c/u	DESDE - HASTA	UDS
	11	1356 a 1366	11

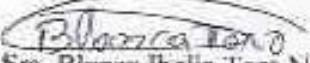
La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a las acciones cedidas.

El Sr. Luis Alberto Añazco Romero, casado con la Sra. Blanca Ibelia Toro Nagua, y el Sr. Dociteo Roviro Anguinza Nole soltero, son de nacionalidad ecuatoriana

-Rogamos se sirva proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señalada, en el respectivo libro de acciones

Muy atentamente,

Sr. Luis Alberto Añazco Romero
CEDENTE


Sra. Blanca Ibelia Toro Nagua


Sr. Dociteo Roviro Anguinza Nole
CESIONARIO.



2013-07-01-006-D000145

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS NÚMERO: 2013-07-01-006-D000145

Ante mí, Doctora. Lenny Noemí Blacio Pereira NOTARIA SEXTA del cantón MACHALA, comparecieron el(la)(los) señor(a)(es), los cónyuges señor(a) LUIS ALBERTO ANAZCO ROMERO, portador(a) de la cédula de ciudadanía número 070245465-3, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y señor(a) BLANCA IBELIA TORO NAGUA, portador(a) de la cédula de ciudadanía número 070210468-2, de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil casados, por sus propios y personales derechos y domiciliado(a)s en la ciudad de PIÑAS y de tránsito por la ciudad de MACHALA, DOCTERO RODRIGO AGUINZACA NOLE, portador(a) de cédula de ciudadanía número 070136995-1, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos, y domiciliado(a)s en la ciudad de MACHALA, a quienes(es) da conocer soy yo, en virtud de haberme presentado su(s) documento(s) de identificación, y, bajo juramento declaro(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el DOCUMENTO DE CÉSION DE ACCIONES DE LA CIA. RADIO TAXI FLASH S.A. que antecede, es (son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s). Para constancia, firmo(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral nueve del artículo dieciocho de la Ley Notarial. - El presente reconocimiento no se refiere al contenido del presente documento, sobre cuyo texto no asume responsabilidad alguna esta Notaria. - Se archiva copias. - MACHALA, DIECISIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.



LUIS ALBERTO ANAZCO ROMERO,
Cédula de Ciudadanía. 070245465



BLANCA IBELIA TORO NAGUA,
Cédula de Ciudadanía. 070210468

DOCTERO RODRIGO AGUINZACA NOLE
Cédula de Ciudadanía. 070136995

DOCTORA LENNY NOEMÍ BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN MACHALA

